

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18513** *CONSTRUCCIONES ALFACAREÑAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Garcia Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 271 de 2008, a instancia de José David Fernández Fernández, contra Construcciones Alfacareñas, Sociedad Limitada, habiéndose dictado con fecha 20 de mayo de 2009 auto por el que se declara a la referida empresa en situación de insolvencia parcial por importe de 7.093,67 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 21 de mayo de 2009.- La Secretaria judicial.

ID: A090040159-1